

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 13ª DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 21º VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 20 VEINTE DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado, Licenciado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, Comisionado y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los *proyectos de resolución definitiva con números de referencia RRAIP-138/2024, RRAIP-140/2024, RRAIP-141/2024, RRAIP-161/2024, RRAIP-162/2024, RRAIP-163/2024, RRAIP-150/2024, RRAIP-185/2024, RRAIP-190/2024, RRAIP-259/2024, RRAIP-273/2024, RRAIP-176/2024, RRAIP-177/2024, RRAIP-178/2024, RRAIP-234/2024, RRAIP-250/2024, RRAIP-251/2024, RRAIP-252/2024, RRAIP-270/2024, RRAIP-145/2024, RRAIP-166/2024, RRAIP-147/2024, RRAIP-165/2024, RRAIP-183/2024, RRAIP-144/2024, RRAIP-164/2024, RRAIP-182/2024, RRAIP-173/2024, RRAIP-174/2024, RRAIP-157/2024, RRAIP-230/2024, RRAIP-248/2024, RRAIP-249/2024, RRAIP-247/2024 y RRAIP-231/2024; se da cuenta de la aprobación de los proyectos de dictámenes, acuerdos de verificación de oficio y convenio de colaboración, contratación de servicio y acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1880/2023, RRAIP-1968/2023, RRAIP-1975/2023, RRAIP-2014/2023, RRAIP-2015/2023, RRAIP-2048/2023, RRAIP-2051/2023, RRAIP-2064/2023, RRAIP-2066/2023, RRAIP-2071/2023, RRAIP-2076/2023, RRAIP-2090/2023, RRAIP-2093/2023, RRAIP-2102/2023, RRAIP-2119/2023. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las personas integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 18 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----*

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno del Instituto. -----

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de 35 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 14 que corresponden a Ayuntamientos como sujetos obligados, 5 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, 2 del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, 11 de Organismos autónomos y 3 de paramunicipal. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, en su conjunto, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública. -----

Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 3 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 5 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 8 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y, 19 proyectos de resolución que proponen sobreseer el medio de impugnación promovido. -----

Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente: -----



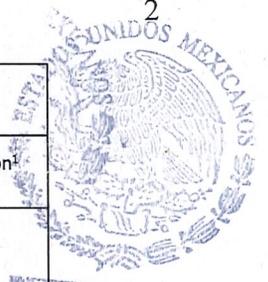
INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO
Pleno del Instituto

X

1

4

[Firma manuscrita]



INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO
Pleno del Instituto

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.					
No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación
1	RRAIP-138/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Modifica	Unanimidad
2	RRAIP-140/2024	Juan Sámano Gómez	Fiscalía General del Estado de Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
3	RRAIP-141/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
4	RRAIP-161/2024	Juan Sámano Gómez	Universidad de Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
5	RRAIP-162/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Universidad de Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
6	RRAIP-163/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
7	RRAIP-150/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
8	RRAIP-185/2024	Juan Sámano Gómez	SAPAL	Confirma	Unanimidad
9	RRAIP-190/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
10	RRAIP-259/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
11	RRAIP-273/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
12	RRAIP-176/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Huanímaro, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
13	RRAIP-177/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	SIMAPAG	Modifica	Unanimidad
14	RRAIP-178/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Silao, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
15	RRAIP-234/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	SAPAL	Sobresee	Unanimidad
16	RRAIP-250/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
17	RRAIP-251/2024	Juan Sámano Gómez	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
18	RRAIP-252/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad

[Handwritten signature]

9

[Handwritten signature]

¹ **Unanimidad**- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

Mayoría de votos: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.

Engrose. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.

Voto Disidente: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

Voto Particular: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

19	RRAIP-270/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
20	RRAIP-145/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
21	RRAIP-166/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
22	RRAIP-147/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
23	RRAIP-165/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Fiscalía General del Estado de Guanajuato	Modifica	Unanimidad
24	RRAIP-183/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
25	RRAIP-144/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
26	RRAIP-164/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
27	RRAIP-182/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
28	RRAIP-173/2024	Juan Sámano Gómez	Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
29	RRA-174/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de San José Iturbide, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
30	RRAIP-157/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Huanímoro, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
31	RRAIP-230/2024	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
32	RRAIP-248/2024	Juan Sámano Gómez	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
33	RRAIP-249/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
34	RRAIP-247/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
35	RRAIP-321/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad



INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO
Pleno del Instituto

X

9

[Handwritten signature]

Respecto a los asuntos presentados al Pleno, derivados de los proyectos de *acuerdos de cumplimiento e incumplimiento de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1880/2023, RRAIP-1968/2023, RRAIP-1975/2023, RRAIP-2014/2023, RRAIP-2015/2023, RRAIP-2048/2023, RRAIP-2051/2023, RRAIP-2064/2023, RRAIP-2066/2023, RRAIP-2071/2023, RRAIP-2076/2023, RRAIP-2090/2023, RRAIP-2093/2023, RRAIP-2102/2023, RRAIP-2119/2023, los mismos resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto.*

Por cuanto hace a la presentación y discusión del oficio con número de referencia *IACIP-DJ.120.2024*, suscrito por el Director Jurídico del Instituto, relativo a la aprobación de los proyectos de dictámenes de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 4° cuarto trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Cuernavaca, Guanajuato; Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato; Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato; Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Guanajuato; Ayuntamiento de Romita, Guanajuato; Partido Acción Nacional; Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato; Ayuntamiento Coroneo, Guanajuato"; los proyectos de acuerdos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de

las obligaciones de transparencia del 3° tercer trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo de los sujetos obligados "Partido Acción Nacional; Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Guanajuato; Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato; Ayuntamiento de Ocampo, Guanajuato; Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato; Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato; Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato; Ayuntamiento de Romita, Guanajuato; Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato; Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato; Ayuntamiento de Yuriria, Guanajuato; Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato; Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato; Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato; Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato; Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato"; el proyecto de acuerdo de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 4° cuarto trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato"; el proyecto de convenio de colaboración institucional con la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad"; autorización de la contratación del notario público número 65, para la realización de escrituración del predio donado a este Instituto. Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados de manera conjunta, por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto, los proyectos propuestos; así como la contratación de cuenta para llevar a cabo la protocolización de la donación realizada en favor de este Instituto con la notaría pública 65 de esta ciudad, autorizando para tal efecto a la Comisionada Presidenta de este Instituto, Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero, a fin de que lleve a cabo los trámites de escrituración.** -----

Conforme a los proyectos de acuerdos y resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto del oficio con número de referencia IACIP/DCS/64/2024, suscrito por la Jefa del Departamento de Prensa y Difusión del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al colegiado respecto a: **la autorización del proyecto del Plan de Medios para el ejercicio 2024.** Puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto el Plan de Medios para el ejercicio 2024 en los términos de los anexos del oficio de cuenta.** -----

3.- Siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - CONSTE.DOY FE. -----

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 13ª DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL DEL 21º VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 20 VEINTE DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. LA CUAL CONSTA DE 4 CUATRO FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.